

DIAGNOSTIC-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornol  
REDACTORES  
D. José Frutos Baza.  
D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANONIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

†

X ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON ANDRÉS ALMANSA RUBIO**  
QUE FALLECIÓ EL 23 DE MARZO DE 1887

R. I. P.

EN SUPRAGIO DE SU ALMA,  
DE SU HIJA

**DOÑA TERESA ALMANSA MOLERO DE RUIZ**  
Abuelos y tíos de esta Don Joaquín Molero, Doña Remedios Carreño y Doña Concepción y Don José Molero

Estará hoy domingo 21 del corriente, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, desde las seis á la una en la Iglesia de San Bartolomé.

La familia de los finados suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos religiosos y pidan á Dios por las almas de los finados; en lo que recibirán especial favor.  
Murcia 21 de Febrero de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Metacion al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

## LOS DEGENERADOS

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE

### Don Tomás Maestre

Dentro del amplio género dramático, y llámole amplio porque en él también incluye á la novela, existen dos grandes clases de obras, de que resultan dos corrientes artísticas bien distintas para la literatura y para la filosofía; la una, cuando el autor se propone únicamente desarrollar una acción ó contar un cuento de más ó menos sorprendente atractivo, amenidad, interés, gusto, etc.; y la otra, cuando en ese cuento ó en esa acción se trata, además de plantear ó de resolver un problema social, religioso, moral ó científico, etc. De aquí que la crítica haya de ser también compleja, y que los que á ella con más ó menos felicidad y acierto nos dedicamos, hayamos de estar en el deber de censurar el drama ó la novela, bajo dos aspectos diferentes: primeramente bajo el aspecto que el arte, la estética, la razón humana y las leyes universales del buen gusto señalan como norma á toda obra literaria; y después, atendiendo á la intención que su autor se ha propuesto entañar ó desenvolver en ella como idea generadora, en lo cual debe entrar ya, además de la estética de la razón y del buen gusto, la lógica, la moral, el buen sentido y la experiencia histórica. Bajo estos dos aspectos, sí; porque, es claro que cualquier drama ó novela, juzgado bajo la primera faz, y por lo que mira á su brillo, de traza, á su hechizo de plan, á su interés (de argumento, á sus ideas parciales, á su versificación, á su lenguaje, etc. etc., puede ser bellísimo, y no serlo tanto, ni mucho menos, considerado á la luz del segundo prisma; como sucede, por ejemplo, entre otros muchos que pudieramos citar, con la *Pepita Jimenez* de D. Juan Valera, con la *Locura ó Santidad* de Echegaray, y con las *Pequeñeces* del P. Coloma. Porque cómo hemos de tener por cosa cierta que toda vocación hacia el sagrado orden sacerdotal, aun la vocación más tiempo acariciada, más cumplida, entera y perfecta, venga á estrellarse irremisiblemente siempre que se tropiece en el camino con una, bien que hermosa, liviana mujercue-

la? ¿Cómo hemos de poder asentir á la febril, calenturienta y desbarbadora opinión de que la sociedad sea tan injusta, que tenga por mentecatos á los hombres de bien, y por mentecatos, no á la manera en que en un principio y solo en un principio fué tenido el serafín de la Iglesia, sino por huecos de juicio, hasta el punto de haber necesidad de encerrarlos en lasgávias como locos furiosos? ¿Cómo, ni en qué tierra de cristianos hemos de poder persuadirnos á que la más escogida clase de la sociedad, á que la alta clase de la aristocracia, la insigne grandeza de España, sea en sus costumbres, vida privada y trapicheos, la más vil, abyecta y desvergonzada canalla de entre toda la gentuza que ha de dar combustible pasto á las calderas del infierno? Tal es, sin embargo, lo que dichos eminentes escritores quieren hacernos tragar, y lo que no consiguen, por estar nosotros en el secreto de que, ó tuvieren en tales obras hamos de pesimistas, ó les cogió el prurito de querer singularizarse.

Cosa semejante y en parecido orden, aunque en otra escala, sucede con la producción de nuestro ilustrado amigo el Sr. Maestre. Considerada como pieza dramática y con precisión de la esencial idea que la informa, tenemosla por bastante aceptable: considerada bajo el segundo de los dos aspectos de que venimos hablando, ya no nos lo parece tanto, ni puede parecernoslo, como diremos despues de analizada.

María, la simpática y exaltada joven María, hija del sábio Doctor en Medicina D. Julian, y nieta del valiente general retirado D. Ramon (familia toda excelente y honradísima, pero de no muy sanos antecedentes en cuestión de lucidez y cordura de juicio) se halla ha tiempo perdidamente enamorada de Luciano, hijo del Conde del Rio y hermano de Inés, familia de bribones y de peores antecedentes y amigos, que huyendo las consecuencias de un hecho escandaloso, pasaron hace casi el mismo tiempo desde Madrid á habitar un

puerbecito de la costa cantábrica, lugar de la acción y cuna y sepulcro de la infeliz protagonista. El hecho escandaloso consistió en cierto padron de ignominia, aborto de una torpe boda contrada por el tal Luciano con una mujer perdida: boda que todos callan en la casa de D. Julian, los unos por verdadero respeto á la negra honrilla, y los otros por ayudar con iniqua terciaria al menguado caballerito en su infame propósito de seducción contra la incauta tórtola enamorada. Son novios, y así en un principio se lo presume y al fin lo sabe, la celosama de llaves de la casa, quien desde entonces anda ansiosa tras de ponerlo todo en conocimiento de sus amos, por sospechar una traición en aquel galanteo, viendo el extraño empeño que el galán pone en tenerlo oculto á ojos y orejas de padres y abuelos. María, nada quiere decir tampoco, teniéndola, como la tiene engañada su aleva y pseudo amante con el embuste de que los condes, sus padres, se oponen tenazmente á este amor, y jurándole, como se lo tiene jurado que *se matará* si se llega á descubrir antes de recabar el oportuno (pero imposible) consentimiento... Y así anda el lio solamente husmeado entre unos pocos; pues por lo que respecta á condes, Generales y Médicos, son de tal pasta y condicion que de nada se enteran, nada huelen, ni nada sospechan. Tal es el orden de cosas en el momento de empezar la acción, cuyo nudo se complica á consecuencia de un grave incidente. La esposa de Luciano ha escrito que vá al pueblo dentro de veinticuatro horas, y el mocito, por consiguiente, puesto en aquel conflicto, vese obligado á aligerar su obra de seducción y á ganar la partida en aquella misma noche, proponiendo la fuga á su amada, como único medio de vencer la resistencia de sus padres, imposible á avenirse de otro modo alguno. *Me quieren vender*, le dice:

«Me quieren vender. La hermana de mi madrastra escogida fué para mí prometida por mi padre, y lucha vana es sigiera el intentar que él desista de su empeño... Soy muy joven: es mi dueño... tengo un nombre que heredar, y fortuna, y concertada quedó mi venta y mi boda; ¡que aquí de la dicha toda se hace negocio y jugada! ¡Hay un mediol... etc.

Y aunque á la proposición de éste en un principio la joven exclama horrorizada

«¡Eso no!... ¡Jesús!... ¡Dios mío! ¡Yo infame?... ¡Yo criminal!»

son tantas y tan insinuantemente tentadoras las instancias del novel Tenorio, que al fin María, fascinada, pónese al borde del abismo, dando además indicio de consentir en caer al tenebroso fondo.—El ama de llaves, entre tanto, resuelta á cumplir la promesa que, de vigilar por María, hizo á su difunta madre en el instante de exhalar su último aliento, y comprendiendo que el audaz galanteador trata de llevar su trampa adelante, pone los hechos en conocimiento de sus amos; quienes, si bien, en un principio no se escandalizan, del todo, por ignorar todavía que Luciano sea un hombre casado, no dejan, sin embargo, de ser desagradablemente sorprendidos por la noticia, especialmente por lo que se refiere á D. Julian, que nunca simpaticizó con aquella turba forastera, según lo declara él mismo en estos versos:

«No; no me gusta esa gente... Por mil razones presumo que esa familia no es buena: que su honra no es serena luz, sino sombras y humo.

Así es que al saber despues por boca del mismo Conde las felonías y situación verdadera de su hijo, abrumado por el bochorno al pronto, y al

fin rompiendo en irritada cólera, prorrumpa en estos otros:

¡Tanto escuché que ni una frase perdí! ¡Lo que usted ha dicho aquí, me interesa mucho, mucho! ¡Escuche ahora mi opinión, tan bajo, y en tono tal, que de la voz el metal llegue solo al corazón!... Si de aquí inmediatamente no se marchan... Si mañana, cuando su manto de grana tienda el alba por Oriente y el sol su lumbrer nos mande, encuentro en el pueblo uno de ustedes... ¡Si queda alguno, mujer á hombre, chico ó grande, le juro por la limpieza de mi sangre, por quien soy, que en ese á saciarme voy de tanto escarnio y vileza.

Indignado á su vez el Conde al saber el motivo de la ira, de su interlocutor, abandona el sitio jurándole que seguirá puntualmente su orden de salir todos del pueblo al amanecer del día siguiente; y despues de una escena en que D. Julian desahoga en hermosos versos su noble coraje, y de otra en que María, en presencia de su enardecido padre, empieza á traslucir algo de lo que ha podido pasar para su desdicha, termina el segundo acto, brillantemente y con grande y conmovedor interés preparando la representación del tercero, que es donde se desliza la verdadera substancia del drama.—En él se trata de la dificultad de enterar á María de su situación y del feróz engaño de que está siendo víctima, sin comprometer su organismo cerebral de suyo exaltado y poco sesudo. Por eso su triste y abatido padre, que la adora tiernamente, quiere que se proceda en ello con la mayor cautela y más fino tacto, que «poco á poco» se le vaya descubriendo el lance, que se le prepare, que se le distraiga, que se le proponga un viaje, etc., etc.; todo menos decirle que su novio es casado. Hé aquí el postrer encargo que, delorido y suplicante, hace á su buena ama de llaves:

¡La confío á tu experiencia y carifol... ¡mi hija amada es una degenerada! ¡Prudencia, Rita, prudencia!

Mas como María, que desde el principio del acto aparece por demás nerviosilla y sobresocitada, piensa que todos exceptuando solo á su impuro amante, tratan de urdirle tramas, que todos «van en contra suya» y que todos «la empujan», Rita, como es natural, no puede ya pararse en pelillos, y, dejándose de chiquitas, ¡allá vá se lo aboca todo de golpe y porrazo. Acentuase entonces más la excitación nerviosa de la enamorada joven: toma á invención falaz, á ruin impostura y á vil injuria cuanto se dice de Luciano, ahora más que nunca digno de su amor, por lo mismo que es, en su concepto, calumniado, y... nada hay que pueda traerla á camino.

«¡Sosiegol... ¿Cómo lograrlo si está en lucha el corazón? ¿Casado? ¡Vil invención con que quieren calumniarlo! ¡Infame impostura alzada por la mujer que se esconde bajo ese escudo de Conde como sierpe entre enramada! ¡Jesús!... ¡Mi mente delira!... ¿Que Luciano me engañó?... ¡Casadol... ¡No! ¡no!... ¡no!... ¡Es mentiral... ¡Es mentiral!»

Dice quedando sola [y tras de una escena en que pone de manifiesto á la mayor altura el paroxismo de su delirio amoroso. En tal momento aparece Luciano jurando por su alma ser testimonio infame y mentiroso lo que se le achaca, y hablando, apasionado y tierno, de amores, de delicias y de encantos celestiales; y como la pobre víctima solo cree en su novio, y juzga además que en su casa se halla cercada, oprimida, y casi tiranizada, sin vacilar, ahora, á las instancias de su amante, dáse con él á la fuga, que hubieran ambos lle-

vado á cumplido efecto, si en el momento de salir por la puerta del fondo, no fueran, como lo son, sorprendidos por el anciano general, á cuyas voces de alarma acude la necesaria gente para detener á los fegitivos, con quienes se alterca y se lucha dentro: afrentoso escándalo que produce en el noble anciano un repentino y fulminante ataque de apoplejía, de que fallece á poco; que dá motivo á que D. Julian hecho una furia hunda en el pecho del raptor su cuchillo de amputaciones; y que dá en fin por resultado, término y remate, el que María, la predestinadamente infeliz y desdichada María, no pudiendo ya resistir al rigor de aquel cruento espectáculo, concincha dando al traste entre el estruendo de horribles y estridentes carcajadas, con la preciosa é incomparable joya de la razón.

Tal es el argumento del drama del Sr. Maestre, en el cual hemos tenido el gusto de admirar las excelencias de una acción unida y artísticamente sencilla, libre de extrañas complicaciones que distraigan al espectador del objeto principal en ella encarnado, mas no por eso exenta de bellísimos é interesantes cuadros que, conspirando á su desarrollo, la bordean y amenizan; de unos caracteres originales, bien trazados y hábilmente sostenidos; de un movimiento dramático de interés creciente, dentro de una discreta uniformidad; de una versificación fácil, correcta y á veces inspirada; de un lenguaje adecuado, y de un diálogo, al par que animado, doctamente sóbrio por su casi completa ausencia de vuelos líricos, tan propios entre novelas dramaturgos, como intempestivos, generalmente hablando, en este género de producciones.

Séanos, ahora, permitido apuntar algunos defectillos, que nuestro deber de crítico, bien que en la esfera de la oscura medianía, y sin autoridad ni nombre, no puede menos, sin embargo, de hacer notar; con tanta más razón cuanto que estamos seguros no habrá de resfriarse por ello nuestra buena y leal amistad con el Sr. Maestre, poseyendo éste, como posee tan claros y elevados alcances, y siendo no más, como lo es, nuestra intención, la de hacerle una simple parecer nuestro, que de aprovecharle para lo sucesivo, aunque fuere en muy poco, sabe Dios cuán grande habria de ser nuestra satisfacción, y hasta nuestro orgullo. El primer defecto que hemos creído percibir, se refiere al plan, y consiste en que para el desarrollo de la acción, sobran, ó por lo menos, no son de necesidad dos personajes: el de la hermana de Luciano y el de su amartelado amigo Julio Dora; y aun sobraría también el del discípulo de D. Julian, si no fuera por los pequeños discretos que sostiene con su maestro, y en donde se insinúa, ó por mejor decir, se propone la esencial tendencia del drama. El segundo defecto, hijo natural es, ó no sé si diga padre, de esta misma tendencia, amarga como la duda, triste y sombría como el im placable destino de la teogonía antigua. Hé aquí como ella se propone en uno de los diálogos á que hemos aludido:

JULIAN.—Esas leyes de la herencia aún están por discutir; aún no las puede admitir como verdaderas la ciencia. Si se demuestran, será para el cuerpo solamente, para el órgano viviente, para lo que quedá acá.

ENRIQUE.—Para el órgano?... ¡Si el alma no es más que el órgano en envilo!

JULIAN.—¡Credo de lo positivo que nos consueta y nos calma!

ENRIQUE.—Siu cerebro no hay razón ni juicio, ni pensamiento. Toda idea es movimiento, es corriente, es vibración, es chispa que, en el vaiven vital, por los nervios rueda. Y si el cerebro se hereda,





na que las excepciones ocurridas con posterioridad al ingreso en Caja, en todo el tiempo que dura la obligacion de servir en filas, podrán alegarlas los interesados, previa la justificacion necesaria para que resuelva la Comision mixta de reclutamiento. Las circunstancias anormales por que atraviesa la nacion dificultan la resolucion de los expedientes que debieran tramitarse en los distritos de Ultramar, tanto por el tiempo que habrá de invertirse en la peticion de los datos necesarios para la comprobacion de las excepciones, como para cursarlos á la decision de las Comisiones mixtas, devolucion de los expedientes y curso de éstos á la Autoridad correspondiente, resultando con tan largo procedimiento ilusorio el beneficio que la ley concede á los que tienen perfecto derecho á él:

Y en tal virtud, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, han tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Las excepciones á que se refiere el art. 149 de la ley de Reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al Presidente de la Comision mixta de reclutamiento respectiva, uniendo á la instancia los documentos que se expresan en el capitulo 5.º del reglamento de 21 de Octubre de 1896.

2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento remitiran copia de sus acuerdos al Capitan General del distrito para que esta Autoridad disponga la alteracion correspondiente en los términos y plazos que señala el art. 150 de la citada ley.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 12 de Febrero de 1897.—Marcelo de Azcárraga.—Señor... (Gaceta 15 Febrero).

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 20 DE FEBRERO TEMPERATURAS. A las 8 de la mañana: 10 grados y 0 décimas. A las 3 de la tarde: 17 grados y 8 décimas. Temperatura mínima, 7 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo, temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 8 décimas. Temperatura máxima á la sombra, 18 grados y 6 décimas; ídem al sol, 23 grados y 2 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO. Por la tarde á las 3, brisa de SSO. Niebla por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. Presion: á las 8 de la mañana, 773.8 mm. Por la tarde á las 3, 772.7 mm. Evaporacion, 4.4 mm.

Seccion Amena

CANTARES

Cuanto más pienso en amores, más me cuesta el padecer... ¡cuánto pienso en mi morena que me niega su querer!

No comprendo como quieres que te guarde consecuencia, sabiendo que para est' no me queda ya paciencia.

Cuando vayas á la iglesia ten devocion á los santos, y no vuelvas la cabeza.

¡Cuánto sentimiento tengo desde que sé que no quieres consolar mis sufrimientos!

¡A. Gomez.

A MI MADRE

¡Lloras porque me voy, madre querida? no aumentes mi dolor... me lo exige el deber: el llanto olvida; confía en el Señor. Que El, desde las alturas donde mora mirándonos está, y oigo su dulce voz consoladora, que dice: «Marcha ya». «Marcha», marcha resuelto á la campaña, jamás temas el ir, que si ves eres digno hijo de España yo te he de permitir, que vuelvas á besar la frente pura de tu madre querida, y que llenos de paz y de ventura paseis la demás vida.» No llores, pues, enjuga ya los ojos que te llanto, empañó:

cesen ya tus congostas, tus enojos, madre, no llores, no. Simelieren, su estampa que en mi pecho yo llevaré al marchar. hará que pronto surja de mi lecho de nuevo á pelear. Y cuando ya alcanzada la victoria vas cumplido mi afán, entonces, madre, cánticos de gloria de mis labios saldrán. para ensalzar del cielo la clemencia, tu patriótico ardor, y las grandes torturas que en mi ausencia sufriras con valor.

A. V. Sanchez.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª, Carlota; á la 2.ª, Calaguala; á la 3.ª, Piano; á la 4.ª, Alicante; á la 5.ª, Abogado; á la 6.ª, Girada; á la 7.ª, Primorosa; á la 8.ª, Aprovechado; á la 9.ª, Coco; á la 10.ª, Salve; á la 11.ª, Camote.

A mi hija Maria Dolores Saez Si la «prima» repetida al «todo» oyes pronunciar una «tercia» con la «prima» bien le puedes regalar. Y si por casualidad te dice «cuarta-primer» te llenarás de ilusion, quedando muy plentera. Antonio Ramon Saez.

Amis apreciables amigos Lopez y Lopez «Primera», «segunda» y «quinta» tres letras vocales son, y en la «cuarta» con la «tercia» encontrareis un color. La «quinta» y «tercia» en las aves si os fijais tenais que ver y el «todo» de la charada es un nombre de mujer. Antonio Vera Espinosa.

A mi amiga Josefa Campillo Mi «primera» es una letra que en el alfabeto está. Mi «segunda» es un verbo muy fácil de conjugar y el «todo» es una fruta que en Agosto la hallarás. E. Ramon Avilés.

A la bella madrileña la simpática Srta. Cecilia Cuartero Es mi «prima» consonante y si con «tercia» la unes verás un nombre poético que es frecuente que se use. Si á la «dos» le pones d resultará el Campeador, y mi «todo» es santa música y muchacha que amo yo. Mercedes Turpin.

A mi amigo y condiscipulo Juan Rubio de la Torre Mi «primera» es una letra, mi «segunda» tambien es, letra tambien la «tercera», y el «todo» en Toledo ves. Juan Antonio Martinez Marin.

A mi primo José Maria Cano Cathalan Mi «primera» y «segunda» cacareando lo ponen tus gallinas en el terrado, «tercera» y «cuarta» cuando son sevillanos nadie los pasa. Y encima de las monas dentro de poco con una cruz encima verás el «todo». Si no lo aciertas serás un horriquito de veinte orejas. Aurora Lanzarote Cano.

A mi amigo Antonio Alarcon «Prima-dos-tres» apellido, «dos-cuatro» verbo ha de ser y el «todo» de la charada bonita poblacion es. José Aleman.

A mi amigo Rodrigo Medina Gimenez —A la «todo» de las jóvenes, nos gusta «primera-dos» porque en él la primavera está en todo su rigor puesto que aparece bello, cuanto existe en la creacion.— Esto dijo «una-tercera», á lo cual, contesté yo: —Me complíce «prima-tercia», que igual pensemos los dos. Miguel V. Juna.

A mi amigo Roque Novella Tú la «primera» h. s. probado te lo digo con certeza: más de «segunda» y «tercera» Dios me libre en la cabeza; pero del «todo» pido á Dios no me libre de ningún modo. La chica C.

A Doña Seria Por tu casa que «prima-dos-tres-cuarta», que es una «tres-dos-quinta»; por tu boca tan «tercia-dos», tu falda á la «tres-quinta» por lo «tres-cuatro-quinta», que me choca. Te mandaré un precioso «cuarta-tres» que me dió una «tres-cuatro» y de estemo-«dos-cinco» faltará para que estés (do muchísimo más «todo».

Don Bisueño.

A la elegante y encantadora señorita Purificacion Roldan Fernandez Con la «cuarta-dos» señala, en el «cuatro-prima» un chico, donde nació «prima» doble y «cuatro-cuarta» así mismo no se «primera-tercera» si le preguntan el sitio en que puso Dios al hombre, la «cuatro-dos» cuando le hizo este aquel hermoso «todo» que se llamó paraíso. Joaquin Argudo.

A mi querido amigo A. Clemente «Prima y dos» es una prenda que usa hombres y mujeres; «segunda y primera» un hueso, «tres y dos» hacerlo suele el que prueba algun manjar; «tercera y cuarta» es un mueble que las cocineras usan; «prima-cuatro todos tienen muy escondido en el cuerpo y del «todo» te preserve querido amigo el Señor si el equilibrio perdieres. J. Aspiroz.

A mi amigo Luis Caballero «Prima y segunda» verás cuando miras á cualquiera; es hortaliza comun segun se vé la «tercera»; y el «todo» se encuentra mucho en la yerba y por la col, en los dias muy lluviosos después de salir el sol. Andrés Valcárcel Orenes.

A mi querida amiga Paca Torres Mellado Tu mirada cara amiga nos «prima-segunda-tercia»; mi «cuarta-quinta mas cuarta» he sacado en Cartagena, pues es un rico pescado que hace una salsa muy buena, y eres tu «todo», mas sé que esta charada no aciertas. Maravillas Yarná.

A mi futura hermana P. S. Con «primera» y con «segunda» imperativo tendrás, de «segunda» en cuanto seas así te tengo que hablar; «tercia-cuarta» en tus mejillas de continuo han de encontrar y el «todo» querida mia, de seguro lo verás. pues sabes lo que te quiere el que á ti se ha de enlazar. G. Bermudez.

A las Srtas. Carmen y Dolores Martinez Es mi «primera» una letra que en el alfabeto está, la «segunda» si os fijais vereis un tiempo verbal es mi «tercera» un pronombre que en la gramática está, y el «todo» de la charada por Manila encontrarás, donde las armas de España han empezado á atascar. Enrique G. V.

Al Sr. Menete Mi «primera» con «segunda» mueble de necesidad; la «tercera» con la «dos» es bonita capital, y la «cuarta» es una letra que en el alfabeto está, y el «todo» de la charada en los vapores verás. El asustado.

A mi amiga Maria Pepa Preposicion ve cualquiera, en «primera», un articulo que abunda en «segunda»; y una consonante ves, en la «tres». No me quedará soltero, que es vida muy aburrida, puesto que contigo espero hacer mi «todo» enseguida. Diego Morin.

A mi querida hermana Lola «Prima-dos» en las espadas, «dos con cuarta» tela es, apellido «tres con cuatro» y es el «todo» una mujer. Manuel Sanchez Lopez.

Alhambra. J. GUIU CIRUJANO.—DENTISTA CREDITO PÚBLICO, 9. 2. 15-2

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañia de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1. (Paseo de Recoletos).

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo: 12.000.000 Pesetas. Primas y reservas: 44.028.654. Total: 56.028.654.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS. Seguros sobre la VIDA. Esta gran Compañia nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas



pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Des-truye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, el lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-10

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curacion de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la denticion y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerias 12-9 Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.

BICICLETAS

Se acaban de recibir los últimos modelos de 1897 de las tan renombradas marcas Rudge, Swift, Humber, Star, Gladiator, Chebus y Empiere, Máquinas garantizadas contra todo defecto de construccion desde 375 PESETAS con neumáticos de primera clase. NOTA. Por encargo se pueden traer de cualquier marca que se desee, FERRETERIA DE LEON, SOCIEDAD NUMERO, 9. frente á la imprenta de «El Diario».

DISPENSARIO OFTÁLMICO

Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los dias de 9 á 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES